
CONFERENCE ABSTRACT

La coordinación sociosanitaria en el Principado de Asturias: caminando hacia el cuidado integrado

19th International Conference on Integrated Care, San Sebastian, 01-03 April 2019

Nerea Eguren Adrian¹, María Concepción Saavedra Rielo², Lina Menéndez Sánchez¹, Antonio Molejón Iglesias²

1: Consejería de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias, España;

2: Consejería de Sanidad del Principado de Asturias, España

Introducción: Los Sistemas Sanitarios y Servicios Sociales se han desarrollado históricamente en paralelo. El envejecimiento progresivo de la población y la sostenibilidad obligan a la coordinación de la atención prestada en ambos ámbitos en un esfuerzo de prestar cuidados integrados a las personas.

Descripción del contexto de política y objetivo: Las Consejerías de Sanidad y de Servicios y Derechos Sociales han impulsado el Decreto 70/2016, de 23 de noviembre, que establece los órganos de planificación y apoyo para mejorar la atención y coordinación sociosanitaria en el Principado de Asturias., por el que crean la estructura de coordinación sociosanitaria del Principado de Asturias y desarrollan en el Plan de Coordinación Sociosanitaria. (2018-2021).

Órganos funcionales compuestos por profesionales de ambos sistemas:

Consejo Interdepartamental, órgano directivo compuesto por Consejeros y Directores Generales; Comisión Técnica, órgano de planificación, impulso y evaluación de las acciones generales necesarias; Equipos de Coordinación Sociosanitaria. dispositivos a nivel de área sociosanitaria. Aborda casos especiales de coordinación de forma compartida y participación de las familias.

Destacar que la presidencia anual es rotatoria entre ambos sistemas.

Objetivos: Conseguir atención integral, de calidad, orientada a cada persona mediante procesos continuados y efectivos. Mejorar la eficiencia del sistema de servicios, compartiendo recursos, coordinación profesional, colaboración interinstitucional. Fomentar la sensibilización, cualificación profesional, experiencia en actuaciones de colaboración. Establecer un Sistema de Información compartido facilitando el seguimiento de las personas usuarias.

Población del objetivo: Colectivos diana:

Mayores frágiles
Dependencia o diversidad funcional
Trastorno mental grave/severo
Riesgo de exclusión
Edad infantil con alta vulnerabilidad
Violencia o maltrato
Final de la vida
Vulnerables con problemas de salud oral

Enfermedades neurodegenerativas, neuromusculares, poco frecuentes, de difícil clasificación con alta dependencia

Puntos destacados (innovación, impacto, resultados):

Líneas estratégicas:

Actuaciones en colectivos diana

Sistema de información y comunicación sociosanitario

Apoyo Interinstitucional entre Servicios Sociales y Sanitarios

Sensibilización profesional, formación, transferencia de conocimiento entre ambos sistemas

Estructuras de apoyo al plan

Acciones concretas realizadas:

- Estrategia de Envejecimiento Activo del Principado de Asturias 2018-2021
- Protocolo Sociosanitario para la Promoción del Buen Trato y la Detección del Maltrato a Personas Mayores
- Unidades sociosanitarias de convalecencia (enlace a la web)
- Atención a personas cuidadoras de personas dependientes

Comentarios sobre la transferibilidad: Se han sentado las bases para desarrollar un proceso consolidado y estable de coordinación, mediante desarrollo normativo y puesta en marcha de procedimientos, actuaciones y dispositivos para conseguir mejoras notables en la situación social y de salud de las personas de forma sostenible y modelo de referencia para otras Comunidades.

Conclusiones (hallazgos clave, debate y lecciones aprendidas): La participación y colaboración de los profesionales de ambos ámbitos en espacios comunes de intercambio ha permitido mejorar la atención a las personas y a las familias cuidadoras.

Keywords: socio sanitary; coordination; health; social services; sustainability
